

Lluís Buscató Somoza – Lluís Pons Pujol

DIE ERSTEN OFFIZIELLEN AUSGRABUNGEN IN AMPURIAS (EMPÚRIES, L'ESCALA, PROVINZ GIRONA) 1846

Hintergrund

Hintergrund für die erste Ausgrabung der 'Comisión de Monumentos' von Girona (CMG) in Ampurias in den Jahren 1846 und 1847 war der Umstand, dass diese Kommission eine Untersuchung übernehmen konnte, die ursprünglich von der 'Diputación Arqueológica' von Figueres geplant war, einem Abkömmling der Madrider 'Sociedad Arqueológica Matritense y Central de España y sus colonias'¹. Zunächst handelte es sich um ein Vorhaben, das der Vorsitzende dieser Gesellschaft und Einwohner von Figueres, Miquel Sans i Serra – nicht wie bisher fälschlicherweise zitiert Manuel Sanz i Serra – vorantrieb². Seine Absicht war die Suche nach antiken Artefakten, die er im Wesentlichen von den auf dem Areal tätigen Bauern erwarb, um damit ein Museum in der Stadt Figueres einzurichten. Offensichtlich genoss dieses Unternehmen die Unterstützung der 'Comisión Central' (CC), die der CMG übergeordnet war. Sie legte ihrer Abordnung nahe, dieses Vorhaben zu unterstützen.

Dass später ein kleiner Zuschuss durch die Kreisverwaltung von Girona³ gewährt wurde und gleichzeitig der Leiter der Untersuchung, der Priester und Erzieher Julián González de Soto (1803–1862) in die CMG eintrat (Abb. 1), lässt darauf schließen, dass die CMG die Leitung des Projektes übernahm. Bereits vorher war der Gelehrte Mitglied der 'Diputación Arqueológica' von Figueres gewesen. Als er jedoch nach der Leitung der Schule 'Colegio de

¹ S. Calle Marín, *La Academia perdida. La Real de Arqueología y Geografía del Príncipe Alfonso. 1837–1869*, in: J. L. Gómez-Pantoja Fernández-Salguero, *Excavando papeles Indagaciones arqueológicas en los archivos españoles* (Alcalá de Henares 2004) 121–152; J. Remesal Rodríguez – A. Aguilera Martín – L. Pons Pujol, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la historia. Catálogo e índices*. Real Academia de la Historia (Madrid 2000).

Besonderer Dank gilt dem Serveis Lingüístics de la Universitat de Barcelona für die Übersetzung ins Deutsche und der Comissió de Recerca de la Facultat de Geografia i Història (UB) für ihre große Unterstützung. Ebenso möchten wir uns bei Prof. Dr. Felix Teichner (Universität Heidelberg) und Dr. Sabine Panzram (Universität Hamburg) für die Bearbeitung und Verbesserung der Übersetzung herzlich bedanken.

² L. Buscató i Somoza – L. Pons i Pujol, *Empúries i la descoberta de la seva necròpoli paleocristiana. 1846–47* (im Druck).

³ Abkürzungen der verwendeten Archive: der ARABASF/CP/ GE = Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando/Comisiones Provinciales/Gerona; AHG/VV = Arxiu Històric de Girona/Vicenç Vives (institut); MAC-GI/CM = Museu d'Arqueologia de Catalunya – Girona/Comissió de Monuments; AHG/NT = Arxiu Històric de Girona/Notaria de Torroella. ARABASF/CP/GE, 47-6-2 (persönliche Mitteilung von Francesc Xavier Roses, vom 25.05.1869).



Abb. 1 Portrait von Julián González de Soto, verwahrt im heutigen Instituto Ramon Muntaner in Figueres, dessen erster Leiter und Mitgründer er war. Aufgrund seiner ausgezeichneten Sprach- und Geschichtskennntnisse und der Tatsache, dass er als Bindeglied zwischen der CMG und den Delegierten in Ampurias/Empúries der ‘Sociedad de Arqueología’ wirken konnte, wurde er im September 1846 zum Leiter der Ausgrabungen in Ampurias/Empúries ernannt.

Humanidades de Figueres’ zum ‘Instituto de Girona’ wechselte, trat auch er als Ausschussmitglied in die CMG ein. Gleichzeitig gewann das Projekt an Schwung: Man verwarf die anfängliche Idee, Artefakte durch Vermittlung des Kunstsammlers Miquel Sans aus Figueres zu erwerben⁴. Nachdem die CMG eine Subvention erhalten und die Leitung der Unternehmung übernommen hatte, beschloss Julián González de Soto, persönlich am Fundort tätig zu werden, ohne länger von Vermittlern abhängig zu sein. Zu diesem Zweck wurden Arbeiter eingestellt und Grabungen auf dem Gelände vorgenommen. Möglicherweise war dieser Entschluss in erster Linie auf die exorbitanten Preise zurückzuführen, die für archäologische

⁴ ARABASF/CP/GE, 47-6/2 (Mitteilung des Gouverneurs Carles Llauder an die Regierung, vom 28.06.1846).

Artefakte auf dem freien Markt verlangt wurden. Dadurch fühlte sich der Vorstand der CMG dazu bewegt, die 'Ernte' selbst einzuholen.

Beginn der Ausgrabungen

Die offizielle Ernennung von González de Soto, der wahrscheinlich bereits vorher einen inoffiziellen Auftrag erhalten hatte, erfolgte per königlichem Beschluss im Juli 1846. Er kam daraufhin zum ersten Mal zum Fundplatz, um mehrere sondierende Besuche zu absolvieren⁵. Während dieser Aufenthalte sammelte er systematisch Informationen von verschiedenen Privatsammlern, von denen einige, wie der Leiter des Zollamts von L'Escala, Gabriel de Molina, oder der Politiker und Gutsbesitzer Francisco Maranges i Juli (1803–1878), mit ihm während der ganzen Dauer der Untersuchung ausdauernd zusammenarbeiteten.

Die eigentliche Ausgrabung erfolgte in zwei Phasen. Die erste fand vom 11.–15. September 1846 statt. Glücklicherweise ist deren praktische Durchführung durch den erhaltenen Bericht von Julián González de Soto an die CC recht gut dokumentiert. Es handelt sich um den 'Bericht über die Ausgrabungen in den Ruinen von Ampurias/Empúries im Monat September diesen Jahres 1846'⁶. In diesem Dokument beschreibt der Grabungsleiter die Vorgehensweise bei den Freilegungen sowie die zum Vorschein gekommenen Funde.

Es scheint, dass González de Soto den Auftrag bekam, mit der Ausgrabung am 6. September zu beginnen, so dass er sich nach Ablauf von drei Tagen nach L'Escala begab. Dort angekommen, verbrachte er einen Tag mit der Besichtigung der Stadt, um sie vor Grabungsbeginn ausführlich zu erkunden und dadurch einer Verschwendung von Zeit und öffentlichen Geldern entgegen zu wirken. Dieses Vorgehen muss allerdings überraschen, da er die Stadt ja bereits mehrmals während der voran gegangenen Monate besucht hatte. Bei diesen Vorarbeiten, ebenso wie bei den weiteren Ausgrabungen, wurde González de Soto von Gabriel de Molina begleitet, der die Gegend gut kannte und ebenfalls Mitglied der 'Sociedad Arqueológica' war.

An dieser Stelle muss kurz angemerkt werden, dass aus heutiger Sicht weniger die unzureichende Grabungstechnik oder mangelnde Vorsicht – es wurde noch nicht stratigraphisch gearbeitet – diesen frühen Ausgräbern vorzuwerfen ist, sondern vielmehr die fehlenden Kenntnisse zu den Funden und entdeckten Bauresten. Dies bedeutet, dass sie nicht in der Lage waren, die Befunde zu interpretieren und miteinander in Bezug zu setzen; sie konnten allenfalls die herausragendsten Entdeckungen, wie Inschriften oder Münzen, deuten.

Dies wird bereits deutlich, wenn man die erste Schlussfolgerung von González de Soto nach seinem vorbereitenden Besuch am ersten Tag prüft. Obwohl er das Vorhandensein zahlreicher Zisternen beobachtet hatte, war er doch nicht in der Lage, deren Funktion und Bedeutung richtig zu verstehen. Er schrieb sogar in seinem Bericht, dass die römische Technik des Baus hydraulischer Anlagen mangelhaft war, was erstaunlich geringe Kenntnisse von Vitruvs Werk offenlegt. Zutreffender waren seine Aussagen über die Bedeutung der Dünen, die

⁵ AHG/VV, Comunicaciones 1845–1859, Leg. 1339 (Protokoll für die Regierung, vom 22.08.1846).

⁶ ARABASF/CP/GE, 47-6/2 (Memoria sobre las excavaciones practicadas en las ruinas de Ampurias en el mes de Setiembre del presente año de 1846).

die Stadt bedeckten und die vom vorherrschenden Wind in der Gegend, dem Tramontana, vorangetrieben wurden, was die Arbeiten erschwerte. Er schloss mit der Bemerkung, dass die Mauern, die aus dem Sand herausragten, für seine Forschungen nicht von großer Bedeutung seien, da sie sehr weit auseinander lägen und ständig durch den Wind freigelegt und wieder zugedeckt würden. Die sicherste Vorgehensweise bestände daher darin, die Bauern zu befragen, die seit undenklichen Zeiten das Gelände bearbeiteten, sowie die wichtigsten Personen innerhalb der Bevölkerung, wie den Pfarrer, den Bürgermeister und den bereits erwähnten Francisco Maranges. Vor allem die Mitwirkung des Ersteren ist herauszuheben: Er hatte bereits Jahre zuvor einen interessanten Bericht über den Fundplatz verfasst⁷. Der Zweitgenannte war Nachfahre des Antiquitätensammlers José Maria de Maranges i Marimón (1735–1808/1816) und Besitzer einer bedeutenden Sammlung von Antiquitäten. Aus diesen zusammengetragenen mündlichen Informationen dürfte er die folgenden Schlüsse gezogen haben:

- Den Befragten waren verschüttete Höhlen und Wohnräume bekannt. Sie beschrieben das Vorhandensein von Bodenbelägen und Wandmalereien.
- Es musste verschüttete Statuen geben, da bereits im Jahr 1802 mehrere gefunden worden waren. Damals hatte man sie zerstoßen und so für die Herstellung des Stucks in der Kirche des Klosters Nuestra Señora de Gracia aufbereitet (heute Museum von Ampurias/Empúries).
- Während der zwölf voraus gegangenen Jahre war auf dem Gelände eine enorme Anzahl an Gemmen gefunden worden, die aus den Halbedelsteinarten Karneol, Opal, Chalcedon oder Rubin geschnitten waren. Da man sie sogar mehrheitlich auf der Oberfläche aufgelesen hatte, galt dies als Beleg für die Bedeutung und den Reichtum der Ansiedlung. Gerade diese letzte Aussage gibt einen Eindruck davon, wie stark die Stadt von privaten Ausgräbern ausgeplündert worden war.

Nach diesen Vorarbeiten wurde die eigentliche Ausgrabung in Anwesenheit von González de Soto begonnen und am 11., 12., 14. und 15.9.1846 durchgeführt. Während dieser Tage fand man sechs Gemeinschaftsgräber, fünf davon aus tegulae gebaut, und ein Amphorengrab, die den Nummern 383, 439, 402, 403, 381 (tegulae) und der Nummer 384 (Amphore) entsprechen⁸. Weiterhin fand sich ein Grabstein mit aufschlussreicher Inschrift (I.R.C. III, Nr. 14)⁹. Es handelt sich um einen Memorialcippus einer Vexillation der Legio VII Gemina Felix, der als stipes eine mensa altaris unterbaute. Die Angaben aus dem Bericht von González de Soto bestätigen somit die Annahme von Nolla y Sagrera, demzufolge diese Platte während der Ausgrabungen 1846–1848 gefunden worden war (Abb. 2). In der Tat wurde die Inschrift 1846 entdeckt, während die Marmorplatte des Altars in Verlauf einer späteren Ausgrabungsphase, im November des selben Jahres und unter der Leitung von Gabriel de Molina, zu Tage kam.

Daneben wurde auf einem nahe gelegenen Feld, im Bereich zwischen dem Meer und dem Kloster, eine Zisterne mit zwei, durch eine verbindende Bogenmauer getrennte Kam-

⁷ C. Oliveras, Els precedents de la recerca. Una visió des de l'Empordà, *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos* 39, 2008, 31–48.

⁸ J. M^a Nolla i Brufau – J. Sagrera, *Ciuitatis impuritanæ coementaria. Les necròpolis tardanes de la Neàpolis* (Girona 1995) 124. 210. 225. 264–269.

⁹ *I(ovi) O(ptimo) M(aximo) / VEXILLATIO / [L]EG(ionis) VII (septimae) G(eminae) F(elicis) / [S]VB CVRA / [I]VNI VICTO / RIS (centurionis) LEG (ionis) EI / [V]SD(em) OB NA / [TA]LEM AQVILAE*. Verwahrt in Sant Pere de Galligans, Nr. Inv. 1484.

mern entdeckt. Mittlerweile kennen wir aus Ampurias/Empúries eine Reihe von Entsprechungen. Es handelt sich um die Nummern 2, 31, 32 und 41. Allein die Nr. 2, im Bereich des Asklepeion kann hier ausgeschlossen werden, da diese sich zu weit südlich befindet, von den anderen Dreien dürfte eine damit gleichzusetzen sein, da sie unterhalb der stoa liegen¹⁰.

Neben diesen baulichen Resten fand sich auch eine Vielzahl von Objekten, darunter Karneole, Mosaikfragmente, Reste von farbig bemaltem Putz, Fragmente von Sigillata-Keramik (im Text als ‘Ton aus Sagunt’ zitiert), davon einige mit Herstellerstempeln, Glasfragmente u. ä.

Die erste Phase der Ausgrabungen endete unvermittelt am 15.9., da González de Soto nach Girona zurückkehren musste, um seinen Pflichten als Leiter des ‘Instituto Provincial’ nachzukommen. Die Gesamtkosten dieser ersten Kampagne waren gering und beliefen sich lediglich auf 600 von den 6.000 Reales, die von der Kreisverwaltung gewährt worden waren¹¹.

Die nachfolgenden Ausgrabungen wurden von Gabriel de Molina geleitet, ebenfalls unterstützt von dem Gutsbesitzer Francesco de Maranges. Leider ist über dieser zweiten Kampagne nur wenig bekannt, da kein detaillierter Bericht vorliegt. Gleichwohl wissen wir, dass während des Monats November des gleichen Jahres die Reste der frühchristlichen Basilika der Neapolis gefunden wurden. Überraschenderweise wurde dieses Gebäude von seinen Entdeckern richtig gedeutet, während spätere Forscher ganz andere Funktionen darin sahen, bis Puig i Cadafalch im Jahr 1908 die erste Deutung bestätigte¹². Es wurde sogar die Mitwirkung des Bistums mittels Ernennung eines Priesters erbeten, denn – so vermutete man – sollte sich der christliche Charakter des Gebäudes bestätigen, würde es sich um eine der ältesten Kirchen auf der Iberischen Halbinsel handeln. Zudem bestand die Möglichkeit, Gräber von christlichen Märtyrern zu finden, und diesem Umstand wurde höchste Bedeutung beigemessen.

Das nächste Zeugnis, das zu den damaligen Ausgrabungen in Ampurias/Empúries vorliegt, sind Eingangslisten zu den Fundmaterialien vom Fundplatz im Provinzialmuseum (in Wahrheit kaum mehr als ein einfacher Raum im alten Kloster Sant Antoni, in dem auch das ‘Instituto Provincial’ untergebracht war). Diese Listen wurden im Amtsblatt der Provinz im Laufe der Monate Februar bis Mai 1847 veröffentlicht¹³. Sie bestätigen die Vermutung, dass die Ausgrabungen mindestens bis Ende April fortgeführt wurden, es wurde also offensichtlich gegraben, bis die finanziellen Mittel vollständig ausgeschöpft waren¹⁴. Anschließend gründeten einige der an den Ausgrabungen beteiligten Personen zusammen mit anderen Privatleuten einen privaten Verein und setzten die Grabungen fort. Dies betraf konkret Francisco de Maranges und Joaquín Pujol i Santo (?–1885) (Abb. 3), Schriftführer der CMG. Diese Unternehmung war jedoch nur von kurzer Dauer und verlief auf eigene Kosten und Risiko, ohne dass staatliche Einrichtungen unmittelbar involviert waren¹⁵.

¹⁰ L. Burés i Vilaseca, Les estructures hidràuliques a la ciutat antiga. L'exemple d'Empúries (Empúries 1998).

¹¹ „Una sola vez que la provincia ha dirigido una benévola mirada sobre aquel inmenso arenal, ya ha satisfecho las justas aspiraciones de la Comisión de Monumentos, que existía antes de la actualmente organizada, concediéndole 6000 reales para practicar algunas excavaciones en aquellos eriales [...]“. ARABASF/CP/GE 47-6/2.

¹² ADG, Secretaria de Cambra i Govern, Correspondència Govern Civil, T-428/ S-26 (Mittteilung des Gouverneurs Carles Llauder an den Generalvikar vom 30.11.1846).

¹³ Amtsblatt der Provinz Girona, vom 05.02.; 05.03.; 16.04. und 12.05.1847.

¹⁴ MAC-Gi/CM, lligall 1/1 (Sitzung vom 22.09.1847).

¹⁵ L. Buscató i Somoza – L. Pons i Pujol, La troballa del mosaic del sacrifici d'Ifigènia a Empúries i la seva posterior adquisició per la Comissió de Monuments de Girona. Uns fets poc coneguts, Empúries 53, 2002, 195–209.

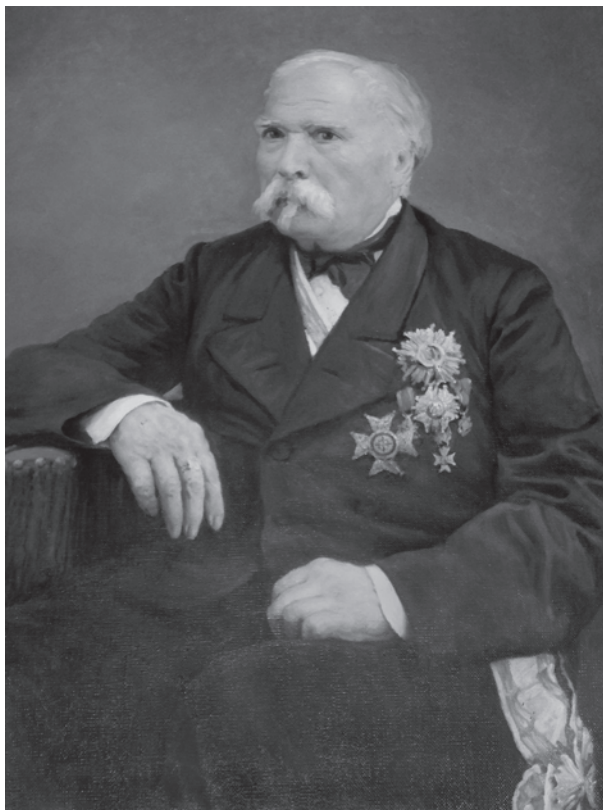


Abb. 3 Altersporträt von Francisco Maranges i Juli, Politiker, Gutsbesitzer und Antiquitätensammler aus Girona. Er führte die Sammlertradition seines berühmten Vorfahren José Maria de Maranges i Marimón fort und besaß schließlich die bedeutendste Antiquitätensammlung der Provinz.

Fasst man alle diese Informationen zusammen, so zeigt sich, dass die CMG die Ergebnisse der Ausgrabungen in Ampurias/Empúries – trotz der verschiedenen und interessanten gefundenen Materialien – eher als unergiebig erachtete. Die Gelehrten der Provinz kamen sogar zu dem Schluss, dass Ampurias/Empúries eine Ruinenstätte von geringer Bedeutung sei, die durch die Zeit und von Sammlern zerstört worden war und nichts zu Erhellung der Geschichte des Landes beitragen könnte¹⁶. Folglich gab es nur noch wenige Stimmen, die die Bedeutung und Möglichkeiten der Fundstelle verteidigten, so dass man das Bodendenkmal seinem Schicksal überließ. In der Folgezeit beschränkten sich die öffentlichen Stellen darauf, all jene Funde anzukaufen, die von Bauern und Antiquitätenhändlern geborgen wurden. Über Jahre hinweg dachte niemand mehr daran, eine weitere archäologische Ausgrabung in Ampurias/Empúries vorzunehmen¹⁷.

¹⁶ P. Martínez Quitanilla, La provincia de Gerona. Datos estadísticos (Gerona 1865) 166–169.

¹⁷ L. Buscató i Somoza – L. Pons i Pujol, La Real Academia de la Historia y los yacimientos de Rhode y Emporion en el siglo XIX, BAcHist 198,1, 2001, 155–174.

Dokument Nr. 1

Anónimo, Memoria comprensiva de los trabajos verificados por las Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos del Reino des de 1º de julio de 1844 hasta igual fecha de 184 (Madrid 1845) 24. 56. 94.

Bibliotecas y archivos

La única comunicación de esta provincia que existe en la Secretaria de esta Central, fecha en febrero del pasado año, dice no existir en ella Biblioteca alguna, sin mencionar antecedente de ninguna especie. Examinados los que existían en esta Secretaria a consecuencia de esta negativa, se hallaron comunicaciones de años anteriores en que no solamente se mencionaba haberse recogido en la provincia de 5 a 6.000 volúmenes, sino que también se expresaba una cantidad que se había destinado para trasladarlos y acomodarlos en la capital. Con motivo de semejante contradicción se recurrió a V. E en octubre del pasado año, exponiendo estos hechos (24).

Museos de pintura y escultura

Menos feliz la Comisión de esta provincia en lo relativo a la sección segunda que lo ha sido, como V. E verá en su lugar, respecto a la tercera; no debe sin duda haberse obtenido éxito alguno de sus indagaciones puesto que ni una sola comunicación suya obra en la Secretaria de esta Central, a que pueda referirse la misma para conocer el estado en que actualmente se encuentra la formación del Museo provincial; pues la única que existe, remitida a V. E. En febrero del año pasado, no hace mas que negar simplemente y sin otra explicación la existencia de aquel establecimiento. Sin embargo, el examen de expedientes, anteriores ofrece a esta Central entre otras cosas una comunicación del Gefe político, fecha en 14 de agosto de 1842, donde se expresa terminantemente haberse recogido y custodiado en el edificio del Gobierno político algunos cuadros, si bien añade que estaban raídos, y eran en su concepto obras de escaso mérito. La central ha tenido el honor de exponer a V. E estos precedentes, a fin de que sirva en su virtud pedir acerca de ellos las aclaraciones que estime oportunas (56).

Antes de instalarse en esta provincia la Comisión de Monumentos había participado el Gefe político que los dos únicos de conservarse en el territorio de su mando eran los monasterios de Ripoll y Camprodon, célebres por la multitud y belleza de sus ornatos. En el primero, edificado pro Vifredo 'el velloso', existen los sepulcros de los Condes de Barcelona Vifredo I y II, Mir, Suñé, Sinofredo, Borrell II y D. Ramon Berenguer. Creada la Comisión, y pedidos por esta Central nuevas noticias, nada se ha adelantado, por responder aquella negativamente. D. Manuel Sanz Serra, vecino de Figueres, persona de buen juicio y muy adicta a los estudios arqueológicos, recurrió entre tanto a esta Junta, manifestándole la facilidad que ofrecía el proyecto de formar en la citada villa un Museo de antigüedades romanas; proyecto que pareció tan más ventajoso cuanto que se prestaba el referido Sanz a llevarlo a cabo gratuitamente. Reconociendo, pues, esta Comisión la utilidad que podría obtenerse de los trabajos con que se le brindaban, no pudo menos de recomendar al presidente de la de Gerona el proyecto del Sr. Serra, rogando a este al mismo tiempo que se sirviera informe sobre el estado de la antigua Ampurias, ciudad que por haber sido sepultada

en el mar, podía ofrecer un interés inmenso, retirado ya este a gran distancia, pareciendo permanecer en pie sus muros, casa y palacios. En mayo próximo pasado participa últimamente dicho Sr. Serra que se disponía a hacer un detenido reconocimiento de aquella celebre población, reservándose remitir una memoria arqueológica sobre la misma (94).

Dokument Nr. 2

ARABASF/CP/GE 47-6/2 (oficio del gobernador civil Carles Llauder al Ministerio de Gobernación, del 01/10/1846, acompañado de la memoria de las excavaciones practicadas en Empúries, del 20/09/1846).

Deseosa esta Comisión de cumplir con su instituto, y queriendo aprovechar los innumerable tesoros que deben hallarse ocultos en las ruinas de la ciudad de Ampurias, según manifestó a V. E., en su comunicación de fecha de 6 del pasado setiembre, en cargo a un digno socio el presbítero D. Julián González de Soto, Director de este Instituto Provincial, para que pasase a principiar y dirigir excavaciones en el mencionado punto.

Esta Junta, que mucho esperaba del celo y actividad de dicho Sr., así como de sus conocimientos en la ciencia arqueológica, se ha llevado la más viva satisfacción al leer la memoria, que acompaño a V. E., en la cual su digno consocio le participa el resultado de sus primeros tanteos de excavación, y le promete otra más extensa y más detallada que comprenderá los resultados de las excavaciones ulteriores, de la que daré cuenta a V. E., a su debido tiempo.

MEMORIA acerca las excavaciones practicadas en las ruinas de Ampurias en el mes de setiembre del presente años de 1846. Por Don Julián González de Soto, director del Instituto Provincial.

En virtud de un oficio del Sr. Presidente de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de esta Prov[inci]a de fecha de 6 del corriente set[iembr]e, en que me confiaba la dirección de las excavaciones que la Comisión había resuelto verificar en las ruinas de Ampurias (Abb. 4), me trasladé a ellas el día 9. Emplé todo el día 10 en recorrerlas, junto con el muy entendido y apreciable socio D. Gabriel de Molina: dos aficionados, el Sr. Alcalde y otras personas de la Escala nos hicieron también el obsequio de acompañarnos. Después de esta visita acordamos y convinimos con el Sr. De Molina en algunos datos generales que nos suministró la inspección del terreno; tales fueron:

1º Que Ampurias carecía de fuentes aún en la parte más baja e inmediata al mar. El estar situado en un montecillo aislado por todas partes, el no verse vestigios de acueductos, ni ser estos posibles atendidos los conocimientos hidráulicos de aquella época por la inmensa y dilatada profundidad que debían salvar, y finalmente, el hallar aljibes en todos los puntos, aún en el mismo puerto, prueba suficientemente esta aserción. Las aguadas se harían probablemente en la desembocadura del río Fluvia, o en la fuente cuyas aguas van hoy día a la Escala, y que corrieron por un acueducto.

2º Convinimos también en que las arenas han viajado por toda la parte N. O., de la ciudad, aún por su cumbre, fenómeno que sigue reproduciéndose con mucha regularidad en

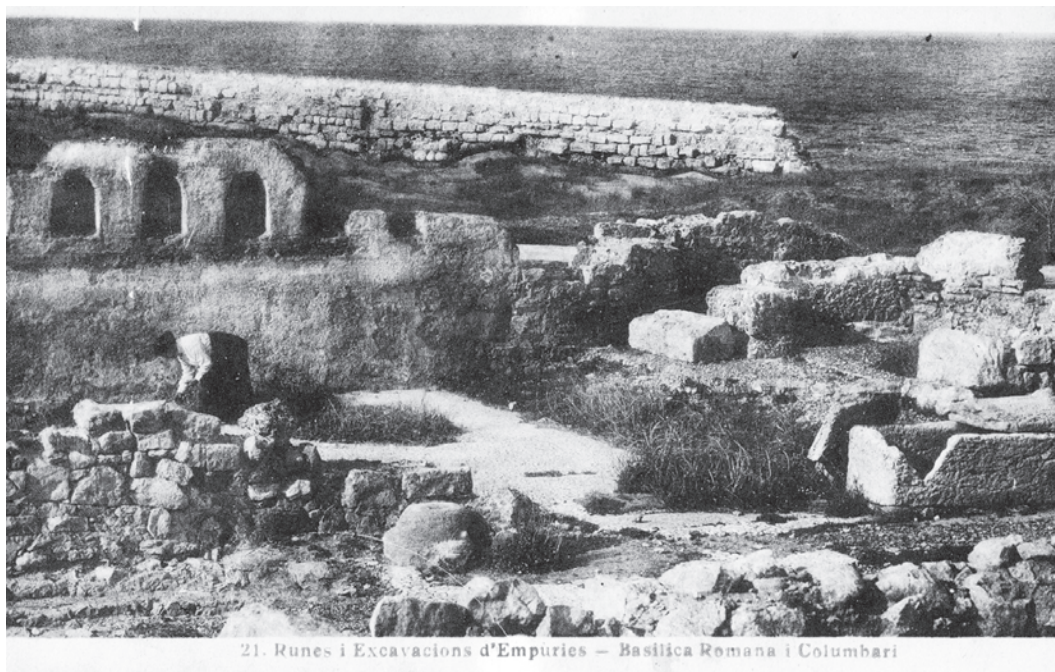


Abb. 4 Ansicht der in der Neapolis von Ampurias gelegenen frühchristlichen Basilika zu Beginn des 20. Jhs., unmittelbar nachdem sie von der Junta de Museos de Barcelona freigelegt worden war. Es handelte sich um eines der wenigen Bauwerke, die aus dem Sand herausragten, der die übrige Ruinenstätte ansonsten überdeckte. Daher wurde die Basilika zu einem der Konzentrationspunkte für die Ausgrabungen der Jahre 1846 und 1847. Es ist überaus erstaunlich, dass man das Gebäude schon damals zweifelsfrei als religiöses Gebäude der christlichen Epoche ansprach.

varios puntos cercanos, y es causado por los vientos del N. que hallan en su dirección y barren constantemente una costa baja de tres leguas.

3º Finalmente convinimos también en que los paredones que hoy día asoman a la superficie, eran guía poco segura para dirigirnos por ellos; se hallan tan diseminados; se ocultan tan pronto y son tan distintas sus direcciones, que la imaginación se turba, y para lograr algún resultado con pocos dispendios, creímos deber consultar no menos que al terreno, a la experiencia y a las tradiciones probables de los plantadores de viñas. En efecto; la sencillez de los mismos, la sincera cooperación del Sr. Cura, del Sr. Alcalde y del celoso D. Fran[cisc]o Maranges nos auxiliaron en esta investigación tan poderosamente como nos habíamos prometido. De las varias relaciones que oímos pudimos deducir:

1º Que hay varias cavidades y habitaciones sepultadas en distintos puntos que aproximadamente están ya designados; viven los que han bajado a ellas y describen sus pavimentos, pinturas y distribución con tales circunstancias, que solo podría inventarlas el que tuviera noticia experimental de antigüedades y más luces que las que alcanza un pobre jornalero.

2º Que debe haber estatuas sepultadas, pues en 1802 se sacaron algunas enteras y otras mutiladas, de solo una viña de corta extensión; estas estatuas se pulverizaron para estucar la

Iglesia del convento de N. S., de Gracia; vive aún y he hablado con el pintor que ayudó en este trabajo y describe con una candidez que desespera la belleza de una de ellas.

3° Que debía ser población rica o de artistas. Las pruebas son inconclusas: en el espacio de unos doce años se ha hallado un número exorbitante de sellos grabados en cornalinas, ópalos, calcedonias, rubíes, etc., puede asegurarse que se han encontrado casi tantos sellos como medallas, y que las que están o han estado en manos de solo cinco o seis individuos que viven hoy día en esta prov[inci]a no bajan de dos mil. Todas se han descubierto en la superficie de los campos, y muy pocas estaban montadas; he examinado un buen número y hallado que son de exquisito gusto, de muy buen dibujo y con detalles que solo percibe el ojo ornado de un buen lente.

Con estos y otros antecedentes que sería difuso referir principiamos los trabajos de tanteo el día 11 del corriente y se continuaron, a presencia mía, el 12, 14 y 15. En estos cuatro días se halló:

1° Cinco sepulcros comunes formados con mucha sencillez de grandes ladrillos de cuatro palmos cuadrados de superficie cada uno: debajo del esqueleto había cuatro ladrillos; igual número a cada lado, colocados de modo que se tocaban por la parte superior; uno vertical a los pies y otro a la cabeza. Uno de estos sepulcros tenía encima una capa de cal y canto y otra superior de mezcla de cal y ladrillo en figura [...] mi-cilíndrica: los huesos estaban reducidos a polvo, y se halló objeto alguno mortuorio dentro de los sepulcros solo en el centro de todos ellos se descubrió una grande ánfora colocada horizontalmente, con heces de vino: el ánfora estaba muy cascada, pero los trozos se hallaban cada uno en su lugar, hemos conservado para el museo los quince mejores y mas enteros ladrillos que han salido.

2° Una lápida casi entera de dos palmos y medio de anchura seis de alta en la cual se lee:

I O M
/ EXILLATO
EG VII CF
VB: CVRA
VNI. VICTO
RIS JIEC. ES
SD. OBNA
\LEM. AQUILAE

3° Un sepulcro labrado en piedra artificial de color de rosa, que parece ser de cal y ladrillo molido: la caja es de una pieza y la tapa de otra: las formas son regulares y agraciadas, pero sin relieves. Este sepulcro se halló muy desnivelado y algo abierto, y solo contenía tierra y un esqueleto muy descompuesto: es sepulcro digno de conservarse para el museo prov[inci]a]. Otro igual se encontró abierto, sin tapa y muy cuarteado. Entre cuatro paredes se halló además un esqueleto cuyo cráneo apreciaron sobremanera los frenólogos: las suturas indican ser persona mayor; la dentadura estaba íntegra y perfectamente conservada con

todo el esmalte; la parte frontal y superior tan desarrollada como en los cráneos araucanos y notablemente prominentes la parte posterior e inmediata a las orejas.

4° En el campo que media entre el Convento de N. S. de Gracia y el mar, hallamos una cisterna compuesta de dos cámaras que se comunicaban por una puerta; bajamos a ellas, examiné el enlucido y me sorprendió verle compuesto de cal, arena y carbón graneado: caté las paredes en varios puntos y me cercioré de que el enlucido era uniforme: esto me probó que las propiedades reconocidas recientemente en el carbón fueron ya apreciadas y aplicadas por los antiguos.

5° Se halló también una cornalina con aguas acarameladas y rojizas; es ovalada, de unas seis [...] en su eje mayor, y tiene grabado un cupido de formas puras, pero algo obesas; párese mucho al amor perezoso de Rafael.

6° Se hallaron también dos estilos; algunos trozos de mosaico de poco mérito, y una piedra de toque para ensayar metales.

7° Se encontraron también trozos de enlucido pintados con colores, que a pesar de los siglos y del contacto inmediato con la tierra de labor, se conservan vivísimos, sobre todo uno que parece bermellón y es más subido y acarminado que el bermellón mejor de la China.

8° Entre los varios trozos de barro saguntino rojo, negro y jaspeado, hemos logrado recoger varios en que están los nombres de los alfareros: uno de ellos dice *cn ate zoili*: no hemos leído todavía los demás.

9° He traído para el gabinete una coleccioncita de trozos de argamasa y de almendrado muy curiosos por su variedad y solidez.

10° Casi en la orilla del mar encontré un trocito de vidrio azul con volutas interiores blancas, lo enseñé al instante al apreciable socio Sr., de Molina manifestándole mi sorpresa, y este Sr. me aseguró que hallaríamos otros y no pocos. Vueltos a casa, el Sr., de Molina me presentó una colección de varios trocitos de vidrio, semejantes al que yo había encontrado, pero muy variados, los he examinado muy detenidamente; [...]; hay uno del género de los afiligranados de Venecia del siglo 15°; otros son de los mille fiori de Alemania, pero hay tres que no pertenecen a ningún género de que yo tenga noticia. M. Bontemps, director de la cristalería de Choin-le Roi, acaba de publicar una memoria histórico práctica sobre el modo de trabajar los vidrios que él llama mosaicos y son los mille fiore; pero yo puedo asegurar, que, si dicho Sr., viese los de Ampurias confesaría la insuficiencia de sus medios para la ejecución de los que tengo a la vista. Confío mucho que esta Prov[inci]a poseerá en breve una rica colección de trozos de vidrio de estas y acaso otras especies que serán visitadas con placer por los curiosos.

El día 16 por la mañana, después de haber gastado unos 600 r[ea]les en los hallazgos anteriores, salí de Ampurias, porque la matrícula y toma de grados de los alumnos del Instituto Prov[inci]al reclamaban mi presencia en esta ciudad.

Sensible en extremo me ha sido el separarme de aquellas ruinas, pero me queda el consuelo de haber quedado en mi lugar D. Gabriel de Molina tan benemérito de la arqueológica como conocedor de aquellos lugares.

Al terminar este escrito recomiendo a V. S., a D. Franc[isc]o Maranges, propietario de la Escala, que me ha auxiliado con sus conocimientos teóricos y prácticos del país y de sus antigüedades.

Después de mi salida se han descubierto ya varios mosaicos; una, al parecer, herrería; dos sepulcros superiores a los arriba descritos; una piedra preciosa grabada para sello, otros objetos de que daré cuenta en otra memoria luego que los haya visto.

Gerona, 20 de set[iembr]e de 1846

Julián González de Soto

Dokument Nr. 3

Boletín Oficial de la Provincia, del 05/02/1847

Comisión de Monumentos de la Provincia de Gerona. Relación de los objetos que han ingresado en el Museo de Antigüedades de esta capital hasta 31 de Enero próximo pasado. Procedentes de las excavaciones que se practican sobre el terreno que fue ciudad de Ampurias.

Un sepulcro de mármol de cuerpo entero al parecer gentil, con buenos grabados al gusto y dibujo de aquella época.

5 ánforas selladas en muy buena conservación.

1 ídem id de vidrio.

3 estilos de marfil.

1 cuadrado de mármol en forma de mesa.

1 capitel de mármol blanco.

1 lápida de piedra con caracteres latinos.

18 monedas de cobre a saber:

1 del Rey Servio Tulio.

1 del emperador Claudio.

1 del emperador Domiciano.

1 del emperador Hadriano.

1 del emperador Constantino.

4 de la colonia de Ampurias.

9 en muy mala conservación, que no se conocen sus signos para ser clasificados.

1 moneda de plata borrada en muy mala conservación.

[También ingresaron, regaladas por Joaquín Pujol i Santo, 17 monedas de cobre]

BOP, del 05/03/1847

- 1 trozo de mármol blanco, sellado con caracteres griegos.
- 1 ánfora en muy buena conservación.
- 1 lamparilla sepulcral.
- 6 estilos de marfil.
- 1 colección de trozos de hierro y bronce de desconocido uso.
- 1 colección de losetas triangulares, de mármol blanco que sirviera de pavimento.
- Varios trozos de pavimento de mosaico.
- 1 colección de clavos de varias dimensiones y especie de metal.
- 1 colección de trozos de vasijas labradas de barro saguntino.

Objetos regalados por D. Gabriel de Molina, de la Escala.

- 3 monedas de plata, primitivos dineros romanos.
- 2 id de cobre id id
- 12 monedas del imperio romano a saber:
 - 1 Julio Cesar.
 - 1 Caligula.
 - 3 Claudio.
 - 2 Vespasiano.
 - 1 Trajano.
 - 1 Antonio Vero.
 - 1 Galieno.
- 6 monedas del municipio de Ampurias.
- 1 id de colonia Cartago-Nova.
- 6 id de pequeño bronce de varias colonias y municipios.
- 1 id de Marco Agripa.
- 1 id de Faustina Junior.
- 1 id de Salonina mujer del emperador Galieno.

BOP, del 16/04/1847.

- 1 caja de plomo que contiene los huesos de un cuerpo humano, de época gentil.
- 4 vasijas de barro con el mismo contenido y de igual época.
- 8 vasos lacrimarios de barro de varias formas.
- 6 ídem ídem de vidrio.
- 9 estilos de marfil.
- 5 lamparillas sepulcrales.
- 1 cucharita de marfil para sacrificios.
- 1 ídem de cobre para igual uso.
- 1 vasija de barro (al parecer pátera de sacrificios).
- 1 ánfora pequeña.
- 6 piezas de barro, unas de a libra, otras de a media y otras de a 4 onzas.
- 2 trozos que constituyen un pedestal de mármol.

12 tejas romanas.

Varios trozos de lapidas de mármol con caracteres latinos.

Un trozo de porfido Egipcio, color esmeralda.

Varios trozos de mármol labrado.

Algunos pedazos de vidrio de colores de curiosa construcción.

Se ha descubierto en las últimas excavaciones un mosaico entero de mármol de colores, que será trasladado al Museo provincial, si examinado con detención presenta mérito para ello.

Medallas:

7 de plata, a saber

1 de colonia Cartago-Nova.

1 Victoria.

1 dinero [denari] romano.

3 de familias.

1 emperador Vespasiano.

72 cobres de bronce imperiales, a saber: [Básicamente alto imperiales, excepto 35 del mismo municipio emporitano]

3 Augusto.

45 Claudio.

1 Caligula.

1 Galba.

5 Vespasiano.

2 Domiciano.

1 Trajano.

5 Hadriano.

2 Antonino.

1 Lucio Vero.

2 Gordiano.

1 M. Julio Filippo.

2 Galieno.

2 Galieno.

35 Municipio Ampurias con reversos griegos y romanos.

1 Municipio de Ceret.

2 Marco Agripa.

1 Faustina.

1 Julia Mammea.

1 Antonia.

1 Servio Tulio.

[4 Bajo imperiales] 1 Claudio II, 1 Constantino, 2 mal conservadas.

7 pequeños bronce desconocidos.

[14 borradas, mala conservación].

BOP, del 12/05/1847

Una caja de plomo de época gentil, que contienen los restos de un cuerpo humano.
 3 vasijas cinerarias de barro, con igual contenido.
 Varios trozos de vasija, de barro saguntino.
 Varios pedazos de lápidas de mármol, algunos con caracteres latinos.
 2 medallas del emperador Galieno.

Regalo hecho por el Sr. Leandro Ereu Saávedra de la Escala.

Una cucharita de cobre para sacrificios.
 2 vasos lacrimatorios de barro.
 1 peso de barro.
 6 monedas imperiales, a saber:
 2 del emperador Claudio.
 1 id de Trajano.
 1 id de Antonio Pio.
 1 id de Galieno.
 1 id de Constantino.
 4 del municipio de Ampurias.
 1 de plata de dicho municipio.
 1 del Rey Servio Tulio.

Dokument Nr. 4

MAC-Gi/CM, lligall. 22/1 (fichas d'objectos encontrados a Empúries en el mes de septiembre de 1846).

[Ficha 1] Un trozo de un sepulcro hallado en las excavaciones de Ampurias junto al mar frete al convento de Gracia en el mes de septiembre de 1846. Esta compuesto de cal ladrillo y arena.

[Ficha 3] Trozo de enlucido hallado en las excavaciones de Ampurias en el campo que ha frente a la puerta del convento de Gracia en la margen que separa dicho campo de una viña mas elevada.

[Ficha 5] Trozo de mosaico ordinario hallado junto al mar frente al convento de Gracia, excavaciones del mes de septiembre de 1846.

[Ficha 6] Mármoles hallados entre las murallas de la parte superior de Ampurias, excavaciones del mes de septiembre. De 1846.

[Ficha 8] Trozos de vajilla de barro rojo hallado en la superficie de los campos del S. O de la parte superior de Ampurias. Excavaciones del mes de septiembre. De 1846.

[Ficha 9] Trozos de barro rojo con los nombres de los fabricantes. Excavaciones del mes de septiembre de 1846.

[Ficha 10] Trozos de vajilla de barro con barniz negro. Excavaciones del mes de septiembre de 1846.

[Ficha 11] Trozos de barro con barniz jaspeado. Excavaciones del mes de septiembre de 1846.

[Ficha 12] Trozos de vajilla de barro negro muy compacto. Excavaciones del mes de septiembre de 1846.

[Ficha 13] Enlucido común pintado de rojo. Excavaciones del mes de septiembre de 1846.

[Ficha 14] Argamasa arrancada de un murallón que hay entre el convento de Gracia y el mar. Excavaciones del mes de septiembre de 1846.

[Ficha 15] Ladrillo común sellado. Excavaciones del mes de septiembre de 1846.

[Ficha 16] Mosaico común hallado en la parte superior del campo que hay frente la puerta de la iglesia del convento de Gracia en un espolón saliente de la viña superior.

[Ficha 18] Vidrios ampuritanos de varios colores unidos. Excavaciones del mes de septiembre de 1846.

[Ficha 20] Candileja romana. Excavaciones del mes de septiembre de 1846.

[Ficha 23] Astas que parecen de ciervo. Excavaciones del mes de septiembre de 1846.

[Ficha 24] Plomadas de pescador acaso modernas. Excavaciones del mes de septiembre de 1846.

[Sin numerar] Enlucido de cal arena y carbón arrancado por D. Julián González de Soto de una cisterna que se halla en el campo que fue del convento de Gracia situado entre el citado convento y el mar. Excavaciones del mes de septiembre de 1846.

Dokument Nr. 5

ADG, Secretaria de Cámara i Gobierno, Comunicaciones recibidas y registros de salida. T-428/S-26 (carta del jefe político, Carles Llauder, al vicario general de la diócesis de Girona, del 30/11/1846)

De las últimas comunicaciones recibidas del encargado de las excavaciones que se practican sobre el terreno que fue ciudad de Ampurias, resulta haberse descubierto fragmentos de un pequeño templo, al extremo del cual, se ha hallado una especie de Altar, elevado algunos palmos del pavimento común a manera de nuestros Presbiterios.

Esta Comisión no ha podido [...] hasta ahora con exactitud a que época y religión pertenecen los indicados fragmentos porque no suministran los datos suficientes para calificarlos con acierto, pues no se ha presentado todavía signo alguno Cristiano; pero como pudiera pertenecer a los tres primeros siglos de nuestra Era, en este caso, fácilmente se concibe el interés que ofrecería el mencionado altar por si puede ocultar en el pavimento al pie del mismo, algunos sepulcros de Mártires del Cristianismo; por cuya atención ha dispuesto esta comisión suspender los trabajos, prohibiendo toda especie de investigación, y acordando al propio tiempo dirigirse a V. S. como lo hace, a fin de que se sirva nombrar el Reverendo o Cura Párroco de la Escala ú otro Ministro del sacerdocio que tenga V. S. por conveniente, para que representando a la Autoridad eclesiástica, forme parte de la Comisión que ha de

proceder al reconocimiento de dicho pavimento y de lo demás que en adelante se obtendrá en las excavaciones, y que 'diese' alguna sospecha; cuya comisión la compondrán un individuo de esta Corporación, Alcalde de la Escala y un Escribano, para que levante auto formal de los reconocimientos que tengan lugar. De su conformidad y de la persona nombrada, ruego a V. S. se sirva dar conocimiento a esta Comisión, quien en su vista señalará el día del citado reconocimiento, y avisará a los que deban presenciarlo.

Dokument Nr. 6

AHG/NT, Legajo 510 (protocolos notariales del notaria de Josep Bataller, Torroella de Montgrí, 1848).

En el termino de la villa de La Escala provincia de Gerona, a primero de diciembre del año de mil ochocientos cuarenta y ocho: los padre e hijo Pedro y José Puig trabajadores de dicha villa, para atender a sus deberes de familia, con espontaneidad por ellos y sucesores, otorgan venta perpetua a favor de los SS. Pedro Caner, D. Juan Torrent, D. José Manegat y



Abb. 5 Teilansicht der Mauer der römischen Stadt von Ampurias am Ende des 19. oder Anfang des 20. Jhs. Die Ergebnisse der Freilegungen schienen die Aufwendungen nicht zu rechtfertigen, so daß man die Ausgrabungen beendete und die staatlichen Stellen sich wieder auf den Ankauf derjenigen Gegenstände beschränkten, die von den Bauern oder Antiquitätensammlern ausgegraben worden waren.

Casademont, D. Gabriel de Molina, D. Joaquín Pujol i Santo, D^a. Esperanza Ros y Dalfau, viuda, D. Ramón Oliveras y D. Francisco Maranges, vecinos todos de la Escala, excepto el Sr. Pujol que reside en Gerona y obra en su representación el Sr. Maranges, y a sus respectivos herederos, media vesana de tierra, que deberá medirse y es parte y de la de oriente de aquella finca de mayor cabida, sita en este termino y paraje que le llaman Las murallas de Ampurias (Abb. 5); cual media vesana de tierra adquieren, al objeto de buscar preciosidades y conservar las antigüedades o restos de edificios que la casualidad ofreciere o quizá se hallaren; lindando a oriente con tierras de los sucesores de José Cortada del vecindario de Ampurias, a mediodía con otras de D. Martín Sureda de La Escala y a poniente y cierzo con el restante de otra finca: que pertenece a José Puig otro de los vendedores por título de subestablecimiento y otros legítimos; de sus antecesores dueños. Esta venta perpetua otorga con todas las cláusulas y renunciaciones de su naturaleza y la de 'Constituto' a fin de que puedan los SS. Compradores en posesionarse y libremente disponer de la confrontada tierra, mediante el precio de ducientos [sic] setenta y cinco libras de moneda catalana, de que se dan por satisfechos los vendedores y pagan los SS. Compradores al respeto de doceavas partes por capital y gastos que ocurran, a saber, dos cada uno de los SS. Caner, Torrent, Manegat y Maranges, y una los SS. Molina, Pujol, S^a Ros y Sr. Oliveras, y de otra suma, firman a favor de estos carta de pago en forma 'conveniencia' de toda excepción del derecho, cediéndoles el mayor precio que correspondiere acaso y renunciando también a la ley ultra [...]. Queda pactado que los vendedores deban ceder y ceden camino carretal [...] a los SS. Compradores para dirigirse ellos y quienes y [...] en el modo quisieren en otra tierra vendida, debiendo quedar el camino en la parte de oriente del resto de la finca, y desde la carretera que existe a la de cierzo de la propia finca.

Prometen la evicción de esta escritura los vendedores, con todos sus respectivos bienes y derechos presentes y venideros, y que no la revocaran ni impugnarán en tiempo ni por motivo alguna, bajo el juramento que prestan; y en su virtud afirman también que no se ha acordado este contrato en perjuicio de los derechos dominicales, reservados siempre por el Exmo. Sr. Conde de Ampurias, sin prestación de censos ni otros gravámenes, de que indemnizan a los SS. Compradores.

Quienes, aceptando esta escritura de venta prometen satisfacer cada uno los respectivos dozavas partes del montante de gastos que, de consumo resuelvan hacerse, de excavaciones, construcción de paredes o edificios: a los manifestados fines de conservación de los que la casualidad ofreciese: pactando que si alguno de los mismos compradores dejase de afrontar la cantidad que corresponda, en el acto que se le pida perderá la parte de precio que ha pagado por otro. Terreno y cuanto hubiese satisfecho además, quedando privado de toda reclamación y 'refundido', a la proporción explicada, a favor de los otros SS., compradores pues así lo consienten todos, el Rs. Maranges, en su representación, y de D. Joaquín Pujol, ausente.

Nachweis der Abbildungsvorlagen: Abb. 1: Verändert nach Wikipedia. – Abb. 2, 3: Aus dem Besitz der Familie Maranges (L'Escala. Girona). – Abb. 4, 5: Archivo Imatges Emili Massanes i Burset, Diputació de Girona (unpublizierte Photographien aus ca. 1900).

Adressen: Lluís Pons Pujol, Forscher im Rahmen des Programms 'Ramon y Cajal', Universitat de Barcelona, C/ Montalegre, 6, E-08001 Barcelona, CEIPAC. E-mail: pons@ceipac.ub.edu. Lluís Buscató Somoza, Servei de Monuments der Diputació de Girona. C/ Pujada de Sant Martí, 4–5, E-17004 Girona, E-mail: llbuscato@ddgi.es.

ZUSAMMENFASSUNG – RESUMEN – SUMMARY

Im Jahre 2008 beging man das hundertjährige Jubiläum der archäologischen Ausgrabungen in der griechisch-römischen Stadt Ampurias. Gerade die damaligen Forschungen besaßen eine große kulturelle und symbolische Bedeutung für die Entwicklung und das Selbstverständnis Kataloniens zu Beginn des 20. Jhs. Der vorliegende Artikel macht nun jedoch darauf aufmerksam, dass die eigentlichen Anfänge der Erforschung der antiken Stadt sehr viel weiter zurückreichen. Konzentriert man sich bei der Betrachtung auf die durch öffentliche Stellen geförderten Maßnahmen – Freilegungen von privater Seite waren zu allen Zeiten üblich –, so begannen die wissenschaftlichen Grabungen bereits sieben Dekaden früher. Verantwortlich zeichnete die ‘Comisión de Monumentos de Girona’, die sich auf die finanzielle Hilfe der ‘Diputación provincial’ stützte.

Schlagworte: Forschungsgeschichte – Ampurias (Empúries, L’Escala, Girona) – frühchristliche Nekropole.

En el año 2008 tuvo lugar el aniversario del centenario de las excavaciones arqueológicas en la ciudad greco-romana de Ampurias. Precisamente las investigaciones de esa época tienen un significado cultural y simbólico muy importante para el desarrollo de la autognosis de Cataluña a comienzos del siglo XX. El presente artículo intenta llamar la atención sobre los verdaderos comienzos de las investigaciones sobre la antigua ciudad, que habían comenzado bastante antes. Si nos concentramos en considerar los lugares de patrocinio público – las excavaciones privadas fueron habituales en todas las épocas – entonces las excavaciones científicas comenzaron siete décadas antes. Responsable fue la Comisión de Monumentos de Girona, que contó con el apoyo financiero de la Diputación Provincial.

Palabras clave: Historiografía – Ampurias (Empúries, L’Escala, Girona) – necrópolis paleocristiana.

In 2008, the centenary of archaeological excavations was celebrated in the Greek-Roman city of Ampurias. This research of the past in particular had great cultural and symbolic importance for the development and self-concept of Catalonia at the beginning of the twentieth century. The present article, however, points out that the actual beginnings of the exploration of the antique city reach back much further. If one focuses in the observation on the excavations funded by public authorities – private ones were common at any time – then scientific diggings had already begun seven decades earlier. The Comisión de Monumentos de Girona, who could count on the financial support of the Diputación provincial, assumed responsibility.

Key words: research history – Ampurias (Empúries, L’Escala, Girona) – early Christian necropolis.

HINWEISE UND RICHTLINIEN DER REDAKTION

Einsendeschluss für druckfertige Manuskripte ist der 31. Dezember. Diese müssen nach den Publikationsrichtlinien und Abkürzungsverzeichnissen des Deutschen Archäologischen Instituts abgefasst sein (www.dainst.org »Forschung«).

Bitte beachten Sie folgende Punkte:

- Text ohne besondere Formatierung (fett, kursiv, unterstrichen, verschiedene Schriftgrößen) einreichen.
- Abbildungs- und Tafelunterschriften an das Ende des Textes.
- Komplette Anschrift des Autors einschließlich E-mail.
- Als Abbildungen bitte nur Originale einreichen bzw. gescannte Vorlagen als TIFF-Dateien (Graustufen- und Farbbilder 600 dpi, Strichzeichnungen 1200 dpi).
- Gegebenenfalls Layout-Vorschlag beigeben.
- Satzspiegel ist 14 × 20,4 cm einschließlich Legende.
- Wir gehen davon aus, dass der Autor im Besitz der Publikationserlaubnis für die Zeichnungen und Photos ist.
- Zusammenfassungen und entsprechende Schlagwörter (keywords) in Deutsch, Spanisch und Englisch einschließlich der Übersetzungen des Titels.

Die Redaktion bedankt sich im Voraus für Ihre Bemühungen.

INDICACIONES Y NORMAS DE LA REDACCIÓN

La fecha límite para la entrega de manuscritos es el 31 de diciembre. Éstos deben cumplir los siguientes requisitos:

- Empleo de las normas de redacción y abreviaturas del Instituto Arqueológico Alemán conforme a las publicadas en www.dainst.org (ver bajo “Forschung”).
- Entrega de textos sin formatear (negrita, cursiva, subrayado, distintos tamaños de letra, etc.).
- Entrega de ilustraciones y fotografías junto con una propuesta de maquetación. Las correspondientes leyendas adjúntense al final del texto, indicando a qué imagen pertenecen.
- Enviar sólo originales de las fotografías e ilustraciones, o bien imágenes escaneadas en formato TIFF (fotografías en blanco y negro o color con una resolución de 600 dpi, los dibujos con 1200 dpi).
- La caja es de 14 × 20,4 cm, incluida la leyenda.
- Dirección completa del autor o autores, facilitando la de su correo electrónico siempre que sea posible.
- Los autores deberán tener o haber adquirido previamente los derechos de publicación de dibujos y fotos.
- Adjuntar resúmenes y palabras clave en alemán, español e inglés, así como las correspondientes traducciones del título.

La redacción agradece de antemano su atención.

